

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez a Sevilla.	7	16	02		
De Sevilla a Jerez.	7	15	11	6	13
De Jerez a Cádiz.	1	24	10	38	1
De Cádiz a Jerez.	5	19	05	15	6
De Jerez a Sanlúcar.	3	12	10	7	1
De Sanlúcar a Jerez.	5	52	3	39	3

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar a las 7:30 de la mañana, regresando a las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 28 de Mayo de 1892.

Núm. 11.100

El Guadalete.

LA CONFERENCIA DEL JUEVES.

(UNDÉCIMA Y ÚLTIMA DEL PRESENTE CURSO.)

Coronamiento digno de todo encomio han tenido las conferencias, con tan feliz éxito iniciadas por la Academia de Derecho, con la del Jueves último, que estuvo a cargo del competente jurisconsulto y distinguido catedrático Dr. D. Francisco de A. la Milla.

El vastísimo campo de la Filosofía, ofreció al Sr. Milla material abundante para su elocuente disertación, en la que tuvo pensamientos felices y frases inspiradas, dichas con la vehemencia de la oratoria tribunicia.

El Sr. Milla tiene arranques valentísimos en su palabra fácil, domina la materia que trata y sabe deducir de las proposiciones que sienta, consecuencias lógicas que llevan el convencimiento al ánimo del auditorio.

Para que nuestros lectores puedan formar un juicio aproximado de la notable disertación que nos ocupa, damos a continuación un extracto de ella, seguros de que será leída con verdadera complacencia.

Comenzó su conferencia, dando gracias al Presidente y demás profesores de la Academia por la honorífica distinción que le habían dispensado, designándole para ocupar aquel sitio, aquella cátedra para la cual carecía de merecimiento ni título alguno, revelando de este modo el afecto que sus compañeros le tenían, y a cuyo afecto, entendió, no de otro modo podía corresponder, que resignándose a hacer el sacrificio de su amor propio, mostrando la desnudez de sus condiciones intelectuales en aquella tribuna que habían honrado y cubierto de gloria los que le habían precedido, verdaderas eminencias y esclarecidas lumbreras de la magistratura, del foro y de la cátedra.

Expuso la razón que tuvo para escoger el tema cuyo desarrollo se proponía, razón fundada en la importancia de la idea jurídica en la vida de los pueblos y por ende en la de la Filosofía que estudia, analiza y formula el verdadero concepto del Derecho, subordinándose éste al encarnarse, mediante instituciones, en la Sociedad, al concepto que en la pura y serena región de la Metafísica, de él se forme.

Movióle también a tratar ese tema, el ilegítimo e infundado desden con que en estos tiempos se mira a la Filosofía, la que parece huir despavorida del espíritu, ante el torrente de sensualismo, materialismo y fatalismo que amenaza ahogar con sus impurezas, y apagar con sus heladas ventiscas, la vida, la luz y el calor de nuestra alma.

Expuesta la altísima importancia del tema elegido, pretendió atenuar la falta a su entender cometida, olvidándose del precepto de Horacio «Summe materiam vestris qui Scribitis etc.» en que siendo aquella la última Conferencia que de este curso en la Academia había de darse, no sería muy de notar sino al contrario muy propias, las amortiguadas ideas, que en su última hora despediese aquella tribuna como son débiles y tibios los rayos que sobre nuestro planeta el Sol en su ocaso despiden.

Entra en materia, exponiendo el concepto de la Filosofía, otorgando la preferencia a la definición que de la misma dió Santo Tomás de Aquino y deteniéndose a explicar dicha definición que a su entender era la que mejor determina el contenido de esa ciencia primera y marca sus legítimos linderos en el organismo de la ciencia en general.

Después presenta el nacimiento de los varios sistemas filosóficos, atribuyendo la diversidad de los mismos en su primer origen a las distintas fuerzas para conocer a las fuentes subjetivas de conocimiento.

Diversificados ya los sistemas filosóficos, los clasificó en tres grandes grupos: Filosofía ante cristiana; Filosofía cristiana y Filosofía anticristiana.

En el primer grupo comprendió la filosofía oriental y la greco-romana

alejandrina y al tratar de la primera que subdividió en Filosofía de la India, de la China y de la Persia, hizo un minucioso estudio sobre aquellos sistemas, exponiendo las ideas que acerca de Dios, del mundo y del hombre tenía aquella filosofía eminentemente Panteísta. Como en ella «Dios era todo» el hombre no podía tener valor individual alguno y vivía apegado a la Naturaleza sin distinguirse de ella y fiando su felicidad en confundirse en el seno del gran todo mediante el Nirvana, como la gota de agua se pierde en la inmensidad del Océano.

Describió las castas que hacían a los hombres de distinta naturaleza, según que habían salido de la boca, de los brazos, de los muslos o del pie de Brahma, siendo los primeros los sacerdotes, los segundos los guerreros, agricultores y artesanos los siguientes, y servidores de las tres anteriores los últimos, ó sean los Sudras.

Con esta inmovilidad de castas, era imposible que en aquel pueblo surgiese la idea del Derecho, en cuanto propio de la personalidad humana, porque allí faltaba el elemento de vida, la atmósfera en que el Derecho se desenvuelve, que es la libertad.

Sin detenerse mucho en los sistemas Chino y Persa; porque la hora avanzaba y el camino era largo, pasó a Grecia, cuya región describió pintorescamente, presentando allí a la Naturaleza, no imponente ni abrumadora como en el Asia, sino bellísima, alegre, llena de todos los encantos, y entonces, el hombre pudo mirar de frente sin anonadarse a aquella Naturaleza, gozar en su contemplación, adornarse con sus galas, y al mirarse en sus lagos y en sus ríos, hermoso también como ella se enorgulleció, sintióse superior y se proclamó Dios, y en sus templos inundados de luz, y ya esbeltos con su arquitectura jónica ó ya más severos con la dórica; pero siempre bellísimos, en oposición a las tenebrosas y pesadas moles de las Pagodas indias, allí se glorificó el hombre y colocó en los altares sus virtudes y sus vicios, representados en las bellísimas estatuas que el génio de la Escultura en pulidos mármoles esculpió.

En Grecia hubo dos razas, la dórica, severa, aristócrata, idealista, dirige su vista hacia el interior, la jónica risueña, democrática materialista la dirige hacia el exterior, la primera busca lo permanente, la segunda lo variable.

Estas condiciones de las razas griegas favorecieron el nacimiento de la Filosofía, que no pudo nacer en la inmovilidad oriental sino con la movilidad griega. Y aparece Thales que dice que el origen de todas las cosas es el agua; Anaximenes que es el aire; Heráclito que es el fuego; Anaximandro que es el movimiento y Pitágoras, que es el número; y se suceden las escuelas jónica y pitagóricas y eleática y aparecen los sofistas que se engendran la duda, porque con igual tesón y empeño defienden el pró y el contra, si corrompen la moral porque cuando la antorcha de la verdad se eclipsa en el entendimiento el fuego del bien se apaga en la voluntad; dejen sin embargo algún benéfico lima en los campos del espíritu y es el crecimiento de sus fuerzas intelectuales vigorizadas en las lides dialécticas ocupación única de los sofistas.

Tras estos aparece Sócrates, que convierte la especulación filosófica hacia el interior con su precepto *nosce te ipsum* y señala nuevos rumbos a la Filosofía, rumbos que con paso firme recorrieron Platon y Aristóteles estrellas de primera magnitud en los cielos de la Filosofía, y cuyos rayos de luz verdaderos asomaron siempre vivos en todo sistema filosófico.

Mas como la Filosofía es la avanzada de la civilización, sus doctrinas toman cuerpo y descienden a la arena donde se libra la batalla de la vida, no cuando nacen, sino en época posterior: de aquí que la filosofía socrática pugna con las doctrinas de su tiempo, y la cicuta de la tiranía arrancó del campo de la vida aquel hermoso árbol que sólo frutos de ver-

dad producía, como la *Unidad de Dios y la inmortalidad del alma*.

Detúvose el disertante en la exposición de las doctrinas platónicas y aristotélicas, haciendo mención de la República y las Leyes del primero y la política del segundo, y pasó después a las escuelas epicúrea y estoica que son las que ejercieron influencia en la civilización romana, pagando así Grecia con sus ideas filosóficas, que habían de servir de nueva y refrigerante savia del Derecho Romano, la esclavitud en que la sumía la Soberbia Roma.

Habló después de Roma, de su derecho quirritario, de las luchas constantes entre patricios y plebeyos, los primeros haciéndose fuertes en el Capitolio, la montaña de los privilegios de la autoridad, de la tiranía; y los segundos, replegándose en el Aventino, la montaña de la igualdad, de la libertad y del Derecho. Ese exclusivismo del derecho quirritario, ese carácter de dureza y de intransigencia del mismo, le hacía impotente para servir como derecho universal, porque su propia limitación le encerraba dentro de los muros de Roma, y aun allí, dentro de los palacios patricios; para que pudiera servir como relación jurídica de otros pueblos, necesitaba romper sus primitivos estrechos moldes, y vaciarse en otros más amplios; y esto fue lo que hizo la filosofía griega y sobre todo la estoica con el derecho romano; ella le dió nueva vida, ella lo hizo apto para ser el derecho del mundo antiguo, como el Cristianismo vendrá después, infundiéndole su divino espíritu, a hacer de él el derecho universal, derecho que se salvará de la corriente devastadora de los bárbaros, que informará los códigos de los nuevos pueblos y que como la *razón escrita* ha de latir y late en el fondo de toda legislación.

Habla después del Cristianismo, de su aparición sobre la tierra, y describe el nacimiento del Mesías, en la pobre gruta de Belen, misterio que pasma a los siglos y que asombrados contemplan los humildes pastores, los reyes del Oriente, los astros del firmamento y los ángeles del cielo, que enonan el *Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus bonae voluntatis*.

Después habla de los principios, que el Cristianismo trajo al mundo, principios que informaron la Filosofía escolástica, principios que son eternos y que proclaman la verdad y la justicia, hacen de la Filosofía Cristiana, la Filosofía verdadera y del Código moral cristiano el Código de todos los tiempos, y de todos los pueblos.

Al hablar de la Edad Media, hace ver la influencia que la Filosofía Cristiana ejerció sobre el derecho; suaviando las relaciones entre los señores feudales, con las treguas de Dios y mitigando el rigor de las leyes penales, con el derecho de asilo, en la legislación canónica.

Habló de los tres monumentos de esta edad, la Summa de Sto. Tomás, las Decretales de Gregorio IX y las Partidas de Alfonso X: estas dos últimas obras de españoles y con esto hizo una pequeña digresión pintando la situación de España en su heroica lucha de la Reconquista, lucha que fue una continua Cruzada; lucha que comenzada en Covadonga termina en Granada y sostenida con religioso tesón por los españoles, mereció que la Providencia premiase tanto esfuerzo con un nuevo Continente que como riquísima joya se engarzó en la corona de Castilla.

Entra en la edad Moderna, y ya á grandes rasgos, porque otra cosa no permitía el tiempo, habló de Bacon y de Descartes, haciendo algunas observaciones sobre el empirismo del primero y el idealismo del segundo; haciendo derivar de aquél el sensualismo de Hobbes, el sensualismo reflexivo de Locke y el sensualismo puro de Condillae, pudiendo afirmarse que todas las manifestaciones del empirismo baconiano se reasumen en dos grandes hechos: en el orden científico en la Enciclopedia y en el orden político en la Revolución francesa.

Habló por último, de la escuela positivista, resurrección del sensualismo y materialismo como protesta en

contra de los sistemas idealistas de Kant, Fichte, Schelling y Hegel, y se extendió algo en hacer ver la influencia que el monismo trata de ejercer sobre el Derecho Penal, tendencia que representan en Italia, Ferry, Garofalo, Lombroso y Puglia, cuyas conclusiones, dijo, son que el delito es un fenómeno natural y necesario: que el delincuente tiene la vocación fatal del crimen; que la pena se funda en la defensa social y debe consistir en la eliminación ó muerte del culpable, y que el juicio criminal no debe ser lo que es hoy juicio por jurados y la escuela dicha, califica de indocitos, sino que debe constituir los tribunales conocedores peritísimos de la moderna ciencia penal antropológica.

Hizo ver las funestísimas consecuencias que para la vida social acarrea la doctrina indicada; pues arranca del hombre la cualidad más preciosa de su espíritu, y es la libertad sin la cual no tiene razón de ser el derecho, y caería el hombre, en los negros abismos del destino.

Ya terminado el tema, se dirigió á los alumnos de la Academia, y encarecióles la necesidad de marchar por los derroteros del estudio, para que, iluminando cada vez más su entendimiento, animasen su actividad á fin de que llegue un día en que sean honra de la Academia y gloria de su pueblo.

También tuvo para el público palabras de cortés despedida, dando en nombre de aquel centro, las más expresivas gracias por su asistencia á aquellos actos: que se manifestaba con esto el alto y merecido concepto que de sus antecesores en aquella cátedra tenía formado, no menos revelaba también la sed de ciencia y de progreso intelectual que es el alimento espiritual de los pueblos libres.

Al terminar el disertante fué calorosamente aplaudido y felicitado por el distinguido concurso.

EN HONOR DE LOS SEÑORES CONFERENCIANTES.

Con la brillante conferencia del señor la Milla, última en el presente curso escolar, ha tenido digno remate la serie de doctas disertaciones, que la Academia de Derecho ha ofrecido al numeroso y distinguido concurso que ha llenado constantemente el salón de actos de tan patriótica Corporación.

El éxito feliz de esas conferencias, que son un timbre de honor para los que en ellas han tomado parte, para la propia Academia, y para el pueblo de Jerez, bien merecía ser en alguna forma festejado, y con tal objeto los señores Catedráticos de ese Centro de enseñanza, obsequiaron en la tarde del Jueves con un espléndido banquete á los señores conferenciantes, eligiendo para ello, como paraje el más á propósito y mediante la esquisita galantería de su dueño, el bellísimo Recreo titulado el Retiro, propiedad del Sr. D. Luis de Ysasi.

La gran mesa fué colocada en el salón-estufa, y preciosamente adornada con multitud de flores y otras ricas plantas. A las ocho, próximamente, comenzó el banquete, en el que reinó la mayor cordialidad y alegría. Cuando llegó el momento de escanciar el champagne, el dignísimo Presidente de la Academia pronunció no un brindis, sino un elocuentísimo discurso en que tributó merecida alabanza á todos y cada uno de los señores conferenciantes, felicitándose de la unánime simpatía que todas las clases sociales dispensaban á la Academia; haciendo el Sr. Dastis felicitaciones, acerca de la marcha que desde su creación sigue el nuevo é importante Establecimiento.

Una salva le repetidos aplausos premió al ilustrado Presidente al terminar su discurso.

El digno decano del Ilustre Colegio de Abogados D. Manuel Pío Barroso, brindó con fácil palabra y suma oportunidad por el crédito y prosperidad de la Academia, á la que auguró el más lisonjero porvenir.

Signióle en el orden de los brindis

el docto, popular y apreciabilísimo Sr. Romero de Tejada, cuya inspirada y galana palabra, tan llena siempre de belleza, cautivó por bastantes espacio á cuantos tuvieron la satisfacción de escucharle.

Nuestro antiguo y querido amigo D. Gumersindo Fernandez de la Rosa habló como sabe hacerlo. Ensalzó el sublime ideal cristiano, la santa doctrina católica como base y fundamento de toda enseñanza, y á la cual tan perfectamente se ajusta la que se da en la Academia de Derecho.

El Sr. Luqué, correcto, fácil y discretísimo en cuanto dijo, hizo cumplido elogio de la Academia, felicitándose de que en ella se vea ya la base segura de un futuro Ateneo, donde brillen cuantos así en la ciencia del derecho como en las demás ramas de los conocimientos humanos y de las bellas letras, están entre nosotros llamados á las nobles lides de la inteligencia.

Otra voz autorizadísima y elocuente, la del Sr. Barron, se hizo oír. Lo profundo de los conceptos que emitió, las frases grandilocuentes con que esmaltó su discurso y la energía de su acento, conmovieron vivamente á los que le escucharon.

El Sr. Registrador de la Propiedad de Sanlúcar, cuya docta suficiencia y relevantes condiciones de orador son aquí bien estimadas, pronunció un brindis tan ingenioso como entusiasta en honor de la Academia.

El Sr. Leon y Apalategui y el señor Caballero Infante habieron después, asociándose con efusión y en los términos más dignos á aquel concierto de justas alabanzas que todos prodigaban al nobilísimo propósito que persigue la Academia, para honor de los jurisconsultos jerezanos y de cuantos aman sinceramente el desarrollo de la ilustración pública.

Escusado es decir que todos los discursos fueron calorosamente aplaudidos.

No olvidaremos consignar que se leyó una cariñosa y expresiva carta que desde Marmolejo enviaba el señor Camacho del Rivero, escusando su asistencia. Al terminar la lectura el Sr. la Milla recordó cuanta gratitud merecía el Sr. Camacho por la enérgica defensa que ha hecho de la Audiencia de Jerez. El Sr. Leon, asociándose a estas manifestaciones de aprecio, recordó que también le merecía el Sr. Duque de Almodovar del Rio, por igual motivo.

Cerró la serie de los brindis el señor de la Milla, y lo hizo tan brillantemente como al dar término á la de las Conferencias, y con esto dejamos dicho que su discurso fué por todos conceptos notable.

El Sr. la Milla, encareció el mérito de los esfuerzos hechos por el señor Dastis para vencer las varias dificultades con que luchó para conseguir la instalación de la Academia, esfuerzos dignos ciertamente del mayor elogio.

El Sr. la Milla, además, refiriéndose al paraje donde hablaba y aprovechando la circunstancia de estar en aquellos momentos allí presente el Sr. D. Luis de Ysasi, tributó á éste y á su dignísima familia, cuyo nombre es símbolo entre nosotros de ferviente caridad, la expresión de su mayor respeto, haciéndose intérprete de los sentimientos de todos los concurrentes. A nombre de éstos el Sr. Leon y Apalategui y el Sr. Pío Barroso también se expresaron en los más lisonjeros términos.

El Sr. D. Luis Ysasi agradeció, vivamente conmovido, aquellas merecidas pruebas de afecto y alta estimación.

Después se habló sobre otros asuntos de interés local, lamentándose que por causas que no tienen fácil explicación, por más que se quiera alegar una mentida economía, desaparición de Jerez la Audiencia, que tantos sacrificios ha costado á la población. Con este motivo, el Sr. Luqué, el Sr. Leon y otros señores protestaron contra ese hecho que infiere indudable agravio al pueblo de Jerez. De esperar es que llegue el día—y acaso no esté lejano—en que se nos

«El Adalid», de Córdoba, niega exactitud a la noticia publicada en varios periódicos...

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz. Para Matanzas, 6 botas, 3 cuartas y 10 cajas...

Recomendamos una vez más a nuestros lectores la acreditada y formal AGENCIA ALMODOBAR...

Audiencia de lo Criminal. Juicio señalado para hoy: Sección 1.ª - Juzgado de San Miguel.

La elección de nuevo general de la Compañía de Jesús se ha fijado definitivamente para el día 1.º de Octubre.

Reformas en Correos. - Dicen de Madrid: «El director de comunicaciones, Sr. Marqués de Mochales...»

Por ahora se reduce la reforma a la simplificación del número de cajas; distribuyéndolas en siete zonas generales...

La reforma pareció bien a todos los presentes; pero se discutió la manera de acometerla sin grandes trastornos...

También manifestó el Sr. Marqués de Mochales que se pondrá de acuerdo con las empresas de ferro-carriles...

En estos últimos tiempos, algunos médicos han aconsejado dar a los niños enclenques leche de perra...

Anuncios de interés.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ESTA CIUDAD. En las oficinas de esta Corporación...

COKE y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal. Levado a domicilio desde 5 quintales en adelante.

Baños del Castillo de Gironza.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre. Conocido es ya este establecimiento de los innumerables bañistas que lo han favorecido...

LA TISIS Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

EMULSION SCOTT De ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA.

Monte de Piedad. - El Domingo 5 de JUNIO de 1892...

27.431 al 28.079 de la Central 15.214 al 16.175 de la Central.

BAÑOS EN LA CALLE CARACUEL

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseó de este antiguo y acreditado establecimiento balneario...

Don Francisco de Puga, ha trasladado su domicilio y gabinete de Consultas médico quirúrgicas a la Corredora, núm. 49.

En una casa que no es de pupilos se desea asistir y admitir en familia a una ó dos personas.

Se vende una vajilla antigua inglesa; un servicio de cristalería; un filtro grande; agua; dos escaparates grandes...

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero, por ferro-carril.

CRISTÓBAL COLON y ALONSO SANCHEZ O EL PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO

Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal. Esta obra se halla de venta, al precio de 3 PESETAS

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera. - En cumplimiento de las disposiciones vigentes...

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

EL DILUVIO UNIVERSAL

DEMOSTRADO POR LA GEOLOGÍA. Obra escrita por el R. P. Lr. Fr. Juan F. Gonzalez Ariutero...

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 DE MAYO 1892.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel de Victoria, D. Emilio Herrero Cortés.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27.

Teresa Mora. Juan Manuel Cano. José Gomez Garcia. D. Juan Carrasco.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 26 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 138

Cementerio. Cadáveres sepultados. - Hombres, 0 - Mujeres, 1 - Niños, 1 - Total, 3

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 25.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Sanado vacuno 13 1613.00 kilos 1.50 pta

Boletín Religioso.

BOLETIN CIRCULAR. - Las Huérfanas. (Incurables.) MAÑANA. - Dicha iglesia.

PARROQUIA DE SANTIAGO. El Domingo 29 del actual a las siete de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión Pascual...

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. El domingo próximo, último del mes de Mayo a las ocho de la mañana...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. La archicofradía del Santísimo é Inmaculado Corazón de María...

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. Hoy continúa a las cuatro de la tarde, los piadosos ejercicios...

RELIGIOSAS DE SANTA MARIA DE GRACIA. En dicha iglesia y ante la adorable presencia de Ntro. Señor Sacramento...

IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSE. Continúan los piadosos ejercicios del mes consagrado a la Santísima Virgen...

Después de la Visita, se reza el Santo Rosario con los misterios cantados y las letanías...

IGLESIA DE LA MERCED. Durante el mes de Mayo se obsequiará a Ntra. Dulcísima Madre y Milagrosa Patrona...

Extracto de los periódicos de Madrid del día 27. EL «MODUS VIVENDI.»

EN QUÉ CONSISTE EL «MODUS VIVENDI.» Los ministros salieron muy complacidos del Consejo diciendo que el convenio consistía en el cambio de tarifas mínimas...

Madrid 27 de Mayo de 1892, a las 11 de la mañana. El «modus vivendi» que se creía concertado entre España y Francia...

Después, ó sea desde 1.º de Julio, el cambio de productos se hará con arreglo a las tarifas mínimas de ambas naciones...

Dando por supuesto este cambio de tarifa mínima, entonces se continuarán las negociaciones para un tratado definitivo...

Este resultado ha satisfecho sobremanera a los conservadores, que le consideran un verdadero triunfo para su gobierno.

De esta manera - dicen - se han suavizado las asperezas que existían entre ambas naciones, trabajo al cual ha contribuido grandemente Mr. Roustan...

En los círculos parlamentarios de Roma se considera la situación del gabinete como muy crítica, creyéndose que en la actualidad no cuenta en la Cámara con más de 30 votos...

El lenguaje empleado ayer en la Cámara italiana por el diputado señor Imbriani, al ocuparse de la Triple alianza...

El Sr. Cavallotti, estuvo aun más duro en su lenguaje, atacando a la política exterior que dice constituye y la ruina del país.

Los periódicos de la Argelia dicen que centenares de obreros trabajan activamente para destruir la enorme plaga de langosta que cubre calles y plazas...

Mercado de Jerez. Trigo, de 14'00 a 15'00 ptas. fanega. - Cebada, de 7'00 a 8'00 id. - Garbanzos, de 25'00 a 35'00 id. id. - Habas, de 11'00 a 12'00 id.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Se ídas de Cádiz.

PLAZA DE TOROS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA. El Domingo 29 del corriente se verificará una gran corrida de toros (1.º de temporada.)

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de José Pareja y Medina, Comps, 4

TELEGRAMAS

Con la vacante producida por muerte de general Bonanza, son tres las de general de división que existen.

En el presidio de Santoña un empleado advirtió que se hacían trabajos para preparar una fuga.

Romero Robledo conferenciará mañana con Pidal pidiendo a éste que proponga la celebración de sesiones dobles para discutir los presupuestos de las A. H. Illas.

Los opositores interesados en el debate aceptan este proceder. Ministeriales caracterizados aseguran que el Gobierno prescindiendo de la obstrucción de las minorías...

Los vigilantes se opusieron y entonces las mujeres arrojaron sobre uno de los vigilantes, empujándole con él a mordiscos.

Los mataderos dispararon varios tiros, hiriendo gravemente a un vigilante y lo arrojaron después al río.

Madrid 27 de Mayo de 1892, a las 11 de la mañana. El «modus vivendi» que se creía concertado entre España y Francia...

Después, ó sea desde 1.º de Julio, el cambio de productos se hará con arreglo a las tarifas mínimas de ambas naciones...

Dando por supuesto este cambio de tarifa mínima, entonces se continuarán las negociaciones para un tratado definitivo...

Este resultado ha satisfecho sobremanera a los conservadores, que le consideran un verdadero triunfo para su gobierno.

De esta manera - dicen - se han suavizado las asperezas que existían entre ambas naciones, trabajo al cual ha contribuido grandemente Mr. Roustan...

En los círculos parlamentarios de Roma se considera la situación del gabinete como muy crítica, creyéndose que en la actualidad no cuenta en la Cámara con más de 30 votos...

El lenguaje empleado ayer en la Cámara italiana por el diputado señor Imbriani, al ocuparse de la Triple alianza...

El Sr. Cavallotti, estuvo aun más duro en su lenguaje, atacando a la política exterior que dice constituye y la ruina del país.

Los periódicos de la Argelia dicen que centenares de obreros trabajan activamente para destruir la enorme plaga de langosta que cubre calles y plazas...

Mercado de Jerez. Trigo, de 14'00 a 15'00 ptas. fanega. - Cebada, de 7'00 a 8'00 id. - Garbanzos, de 25'00 a 35'00 id. id. - Habas, de 11'00 a 12'00 id.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Se ídas de Cádiz.

PLAZA DE TOROS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA. El Domingo 29 del corriente se verificará una gran corrida de toros (1.º de temporada.)

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de José Pareja y Medina, Comps, 4

